

# **PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º DE BACHILLERATO**

## **NORMAS GENERALES**

### **I. CONVIVENCIA Y ACTITUD**

- 1.- **ASISTENCIA.** Es obligatoria y por tanto se puede perder el derecho a evaluación continua y examinarse solo una vez al final de curso. Las faltas que sean justificadas se presentará la justificación como máximo a los dos días de producirse la ausencia.
- 2.- **PUNTUALIDAD.** En el momento en que entre el profesor los alumnos deben estar dentro del aula.
- 3.- **INSULTOS PERSONALES Y AGRESIONES.** No esta permitido bajo ningún concepto.
- 4.- **MAL TRATO DEL MATERIAL.** El material y mobiliario de la clase es de todos y hay que conservarlo. También se incluye el material individual.
- 5.- **RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL EN MESA Y ASIENTO.** A cada alumno se le asignará una mesa y silla numeradas y será el responsable de su uso.
- 6.- **TRAER MATERIAL ESCOLAR INDIVIDUAL.** Libro, cuaderno y otros materiales.
- 7.- **COMER Y BEBER:** Nada (pipas, chicles, caramelos, etc, etc)
- 8.- **MOLESTAR EN CLASE:** Ya sea a los compañeros o al profesor.
- 9.- **LENGUAJE FUERA DE TONO.** No se permiten las voces ni el uso de determinadas palabras.
- 10.- **NO PARTICIPACIÓN EN LAS TAREAS QUE SE HAGAN EN ESE MOMENTO.** El alumno debe aprovechar el tiempo en cada momento, bien haciendo ejercicios, atendiendo en clase, en las prácticas o interviniendo.
- 11.- **INTERVENCIONES EN CLASE:** No se puede intervenir cuando uno quiera, hay que respetar unas normas. En el momento de las explicaciones habrá primero que levantar la mano y después esperar a que el profesor te lo permita.

## **II. EVALUACIÓN**

### **1.- EVALUACIÓN TRIMESTRAL**

- A) Para la evaluación trimestral se tienen en cuenta los siguientes aspectos:
- a. Exámenes
  - b. Ejercicios de clase y actitud.
  - c. Trabajos propuestos, en su caso, por el profesor.
- B) Para aprobar la evaluación es necesario tener una nota mínima global de 5.
- C) Los exámenes puntúan de 1 a 10, y se hará la nota media de todo el trimestre teniendo en cuenta lo siguiente:
- a. Si algún examen tiene menos de 3,5 puntos no se hace la media y no se aprueba la evaluación.
  - b. Si la nota media de los exámenes es inferior a 4 no se subirá nota con los ejercicios de clase, actitud o trabajos y por tanto no se aprueba la evaluación.
  - c. Si no se realiza el trabajo diario más de 2 veces a lo largo del trimestre, no se aprueba la evaluación.

**2.- PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.** Al ser la asistencia obligatoria, con 3 faltas de asistencia sin justificar se pierde este derecho. También por la acumulación de faltas de convivencia y actitud en el trimestre. Quiere decir esto que el alumno podrá examinarse al final de curso en junio y en septiembre.

**3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: LOS EXÁMENES.** En ellos se tendrá en cuenta lo siguiente:

**a) Expresión:**

Vocabulario básico

Caligrafía

Ortografía

Sintaxis, Fluidez, Redacción

Uso correcto de términos específicos del tema

Síntesis de ideas

Notaciones. Empleo de signos convencionales (Aclaraciones)

**b) Contenidos:**

Nivel de profundización en los contenidos  
Precisión en las respuestas  
Uso correcto de los términos propios del tema  
Claridad y orden en la exposición de las ideas  
Uso de esquemas, gráficas, dibujos, cuadros si se requieren.

- Los exámenes se evalúan de 1 a 10 puntos.
- Con una puntuación de 4'5 se considera el examen aprobado.
- Cada falta de ortografía en el examen bajará la nota una décima.
- La fecha de los exámenes la eligen los alumnos y lo comunicarán al profesor por el delegado. En el caso de que los alumnos no fijen la fecha lo hará el profesor.
- Los exámenes -una vez corregido por el profesor- se verán las respuestas en clase al objeto de que el alumno detecte sus deficiencias.
- El alumno tiene derecho a que se le entregue su examen.
- Las reclamaciones serán posibles sólo en el momento de la corrección en el aula.
- En el caso de que un alumno no pudiera hacer un examen tendrá que justificarlo convenientemente y por escrito para optar a hacerlo otro día. Se pedirá confirmación de los padres.
- No hay un plazo para corregir los exámenes.

**4.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: LOS EJERCICIOS.** Los parámetros que se tienen en cuenta son:

a) **Expresión.** Igual que en los exámenes.

b) **Contenidos.** Igual que en los exámenes.

c) **Otros factores.**

- La realización de los mismos
- Las respuestas correctas.

- Cada día de retraso en la entrega de los ejercicios y trabajos se le quitará 2 puntos de su nota.

- La evaluación será de 1 a 10 puntos.

**5.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: LOS TRABAJOS.** Los parámetros que se tienen en cuenta son:

a) **Los mismos que para los ejercicios**

b) **Otros factores**

- + Presentación. Limpieza y orden
- + Originalidad. Utilización de recursos

- + Orden y Claridad
- + Estructuración en apartados
- + Organización
- + Selección de contenidos
- + Profundización
- + Uso de esquemas, dibujos, cuadros, gráficos, etc.

**c) Las partes del trabajo son:**

Título  
 Índice  
 Desarrollo del tema  
 Conclusiones  
 Resumen del trabajo (Entregar a los compañeros)  
 Glosario  
 Bibliografía: Autor, título, editorial, Año, páginas

Los trabajos, tanto orales como escritos tendrán el mismo valor que los exámenes.

**6.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: La ACTITUD.** Se valorará los criterios expuestos al principio en las normas de convivencia y actitud y que recordamos:

- 1.- ASISTENCIA.
- 2.- PUNTUALIDAD.
- 3.- INSULTOS PERSONALES
- 4.- MAL TRATO DEL MATERIAL.
- 5.- RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL EN MESA Y ASIENTO.
- 6.- TRAER MATERIAL ESCOLAR INDIVIDUAL.
- 7.- COMER Y BEBER
- 8.- MOLESTAR EN CLASE
- 9.- LENGUAJE FUERA DE TONO.
- 10.- NO PARTICIPACIÓN EN LAS TAREAS QUE SE HAGAN EN ESE MOMENTO.
- 11.- INTERVENCIONES EN CLASE.

- Cada falta cometida en los puntos anteriores supone bajar la nota de la evaluación trimestral en 0'2 puntos. Si el hecho se considera grave será de 1 punto y si es muy grave supondrá la pérdida de evaluación continua.

**7.- LA RECUPERACIÓN.** Al ser Evaluación Continua la Recuperación se entiende como la superación de las deficiencias cometidas en cada uno de los bloques de instrumentos que sirven para evaluar -y que son la actitud, los trabajos y ejercicios, y los exámenes-. Se podrá hacer una recuperación al final del curso por un prueba escrita donde se valorarán las partes no superadas en el curso, sin perjuicio de que se realicen pruebas de recuperación a lo largo de cada trimestre.  
 La nota mínima para considerar recuperado un bloque mediante una prueba

escrita será de 5.

### **III. FÓRMULAS DE TRABAJO EN CLASE. METODOLOGÍA.**

#### **1. METODOLOGÍA GENERAL**

- Explicación del profesor.
- Discusión de datos o informaciones (individual o en grupo)
- Complementar unas informaciones dadas.
- Resolver cuestiones y ejercicios para así obtener los contenidos, planteándose problemas, con un enfoque investigativo
- Elaboración de trabajos (con guión orientativo o sin él)
- Acercándolos a problemas reales del entorno
- Valorando tanto o más el proceso de aprendizaje investigativo como los contenidos a los que se llega
- Fomentar la interacción entre lo que van "asimilando" y sus conocimientos previos, aplicando los conceptos aprendidos.
- Interpretar informaciones: dibujos, esquemas, cuadros, tablas, gráficas.
- Interesar al alumno en lo que se va a estudiar, planteando problemas concretos y del entorno, o criticando una información.
- Oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos y los nuevos hábitos (contenidos, elaborar gráficas, plantear problemas, diseñar investigaciones, etc.).

#### **2. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA MEJORA DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS**

- a) El profesor proporcionará extractos de publicaciones y libros relacionados con la biología para ser leídos y comentados en clase
- b) A principios de curso el profesor proporcionará un listado bibliográfico con libros didácticos relacionados con la biología para ser leídos por los alumnos (enteros o en parte) a lo largo del curso.

La evaluación de estas actividades se hará mediante la entrega por parte del alumno de actividades sobre los textos que han leído.

#### **MATERIALES CURRICULARES A UTILIZAR**

Libro de texto Biología y Geología Ed. Anaya. Edición 2006.

Se podrán utilizar en su caso apuntes en las unidades didácticas que el profesor crea conveniente.

**DISPOSICIÓN EN EL AULA:** las mesas estarán colocadas de manera ordenada, siguiendo un orden lógico y no variable. Los alumnos ocuparán un puesto fijo establecido en los primeros días de clase.